Vista la solicitud de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, con Documento Único de Identidad número **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, quien solicita:

1. **Solicito me proporcionen copia de acuerdo, disposición, memorándum u otro documento por medio del cual se suspende la alimentación especial con sopa y frutas.**
2. **Documento que exprese la justificación técnica, jurídica y /o disciplinaria de la misma medida que ha sido tomada.**

Con el fin de dar cumplimiento a lo solicitado, conforme a los Arts. 1, 2, 3 lit. “a”, “b”, “j” art. 4 lit. “a”, “b”, “c”, “d”, “e”, “f”, “g” y art. 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita **RESUELVE:** Conceder el acceso a la información solicitada, recibida en esta Unidad por la Unidad generadora correspondiente, art. 69 LAIP:

1. Referente a la pregunta I se informa que la información es inexistente, habiéndose obtenido únicamente referencia a través de las privadas/os de libertad que desde finales del año 2013 les fue suspendido el ingreso de alimentos a través de los familiares, los cuales consistían en sopa, fruta y otros alimentos los cuales recibían en días de semana.
2. Referente a la pregunta II no se cuenta con la información solicitada porque no fue generada en el año 2013 por lo cual es inexistente.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme a lo establecido en el art. 82 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

San Salvador, a las catorce horas con quince minutos del día diecinueve de octubre de dos mil dieciséis.

**Licda. Marlene Janeth Cardona Andrade**

**Oficial de Información**

Ref. Solicitud UAIP/OIR/263/2016

MJC/fagc